SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 2926 DE 1994

JULIO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

PRODUCTORES GRANJEROS DE JUANICO

Situación

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 4 DE JULIO DE 1994

- I -

A S I S T E N C I A

Preside	:	Señor Senador Danilo Astori
Miembros	:	Señores Senadores Horacio Bianchi, Reinaldo Gargano, Daoiz Librán Bonino y Carlos Julio Pereyra
Invitados especiales	:	Señores Aramir Silva, Heber Britos, Rodolfo Risso, Oscar A. Risso, Pierino Quatrini, ingeniero agrónomo Diego Nande y señora Carmen Carlini, representantes de la Mesa Coordinadora de Juanicó
Secretaria	:	Señora Lydia El Helou
Ayudante de Comisión	:	Señor Alberto Martínez Payssé

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 14 y 39 minutos)

_____ Recibimos con mucho gusto a una delegación de la Mesa Coordinadora de Juanicó, que solicitó ser recibida por esta Comisión.

A continuación, cedemos el uso de la palabra a nuestros visitantes.

SEÑOR BRITOS HERRERA.- He nacido en la Santísima Trinidad de los Porongos el día 9 de junio de 1950 y, en la actualidad, soy peón rural. Asimismo, hasta el día sábado integré la Mesa Coordinadora de Juanicó y desde ayer --en virtud del acto eleccionario-- formo parte de la Asociación de Fomento y Defensa Agraria de Juanicó. Se trata de una entidad que tiene 44 años de vida.

Si no me equivoco, los señores senadores han recibido nuestra propuesta, que consta de varios puntos. En primer lugar, debo mencionar los controles estrictos de sanidad y calidad de la mercadería que entró al país. En segundo término, se hace referencia a los créditos blandos, créditos de cabecera para ampliación y refinanciación a aquellos productores que se están endeudando como consecuencia de las importaciones indiscriminadas. El tercer punto consiste en definir las políticas de producción primaria y secundaria. En este sentido, a nivel primario se señala qué se debe plantar, así como sacar buenas cosechas con gran calidad y cantidad; a nivel secundario, se hace referencia a que los sobrantes sean destinados a las agroindustrias. Luego, otro punto refiere a tomar medidas compensatorias con relación al atraso

cambiario; al respecto, mencionamos "a) retorno de impuestos, b) créditos a muy baja tasa, c) suspensión de todos los remates y ejecuciones de los productores endeudados y rever las causantes", porque no todos los productores adquieren deudas por las mismas razones.

Como último punto, exigimos a los técnicos del Banco de la República Oriental del Uruguay que cuando den los créditos también fiscalicen su destino. Ha pasado --creo que los señores senadores tienen conocimiento de ello-- que se han dado muchos créditos a industrias y frigoríficos y, luego de un par de años, esas empresas quedan sólo con su armazón y vacías, y el Banco de la República no cobró lo que le corresponde. A mi juicio, los productores pequeños y medianos de Canelones y de todo el país, siempre han sido buenos pagadores, porque lo que les interesa es tener una buena imagen frente al Banco de la República y a su familia, que es lo más importante. Esto demuestra la dignidad y la forma de trabajo de la gente de campo.

En ese sentido, hemos buscado material y obtuvimos un informe ejecutivo sobre la comercialización hortifrutícola, que es un estudio realizado por una consultora francesa y que data del 30 de abril. Asimismo, tenemos en nuestro poder los puntos que fueron presentados al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en setiembre de 1993 por parte de la Comisión Nacional de Fomento Rural, que también integro. En el día de ayer, el señor Presidente de JUNAGRA, ingeniero Eduardo Chiessa, nos entregó un resumen del Programa de Reconversión y Desarrollo para la Competitividad de la Hortifruticultura del Uruguay, donde consta todo lo que necesitamos. Pienso que lo único que se debe hacer es darle andamiento; y eso está en sus manos. Dejamos, pues,

este material para que los señores senadores lo estudien. Solicitaríamos, eso sí, que tuvieran a bien sacarle fotocopia en virtud de que es el único ejemplar que tenemos.

SEÑOR SILVA.- En mi calidad de Presidente de la Asociación de Fomento y Defensa Agraria, agradezco al señor Presidente Senador Asconi, así como a los demás señores senadores que integran la Comisión, por recibirnos en el día de hoy. Soy oriundo de Cerro Largo. En una asamblea de tamberos en la que participamos y en la que tuvimos oportunidad de intercambiar ideas con el doctor Tabaré Vázquez, hicimos una nota a fin de que los señores senadores nos atendieran en forma urgente para reflexionar sobre el grave problema que está sufriendo la familia granjera de nuestro país. En ese momento, se respondió a una pregunta, que hoy quiero formular a todos los señores senadores, que no está dirigida a una sola persona, sino a todos los políticos del Uruguay, ya sea de uno u otro sector. A nuestro juicio, el país está marchando mal; nosotros estamos trabajando mucho y tirando lo que producimos. Al respecto, tengo que decir con dolor que hoy la familia granjera, ya sea de Juanicó o de otros lugares, está muriendo de dolor y disgusto. Como sabemos, algunos productores han muerto de infarto.

Entonces, deseo hacer una reflexión sobre el problema de la familia granjera, ya que ustedes como legisladores y nosotros como jóvenes productores --en mi caso, tengo 37 años--, vivimos la dictadura en el Uruguay. Cuando sufrimos la dictadura, mucha gente fue masacrada y matada de distintas formas, con una metralleta o un revólver, pero también debemos ser conscientes que cuando "cayó la tablita" los productores murieron, unos ahorcados por una piola, otros de un tiro en la cabeza y otros ahogados en un río como consecuencia de su desesperación con respecto a la deuda que ésta les creaba. En esa

oportunidad, le pregunté a mi padre --que siempre fue un gran luchador de la democracia-- por qué suceden estos problemas y la gente del campo debe morir de dolor. Me respondió que estábamos en dictadura, y en esas circunstancias, lamentablemente, no se respeta al ser humano. Entonces, deseé que el Uruguay nunca más viviera una dictadura. No obstante, ya casi han transcurrido diez años de gobierno democrático y el problema no se ha solucionado.

Lamentablemente, vuelve a morir la familia granjera desesperada por la deuda que le está creando el MERCOSUR y la famosa política económica. No deben tener dudas de que nosotros producimos mucho y trabajamos todos los días de la semana, descansando muy poco. Incluso, lo hacemos los domingos ya que vamos al mercado y a la feria, vendiendo por debajo del costo de la mercadería, lo que no se tiene en cuenta en este país. Actualmente están entrando muchos productos de otros lugares como Chile, California y Colombia a precios más bajos, lo que nos obliga a nosotros a descender los nuestros. Por ejemplo, no podemos vender la manzana a $U 5, cuando la gente la está pagando a $U 2.50. Entonces, estamos comerciando nuestros productos por debajo de su costo.

La gente vuelve a estar en una situación desesperada y no veo al poder político defender a los habitantes del interior del país después de haber pasado una cruel dictadura. A este respecto, le pregunto a mi padre quién es el responsable de que la gente muera en el campo si ya no está la dictadura. Creo que se deben tomar medidas para no herirlos más y darles una salida, ya que en este país se ha ayudado a todos menos a la gente de campo. Cuando se volvió a la democracia, rápidamente se regularizó la situación de los destituidos --bienvenidos sean porque no estoy en contra de ellos-- y se repatriaron a los exiliados --por suerte, ya que son orientales--, pero se olvidaron de los granjeros. Nosotros estábamos pagando en el Banco de la República un interés del 41% y pasamos a más del 100% y lo estábamos haciendo vendiendo nuestras ropas, heladera y televisor, quedándonos sin nada. Incluso, perdimos hasta la oportunidad de formar una familia. El poder político habla de la familia del campo, pero ella fue hundida en ese

momento. Hoy, nuevamente ha sido hundida porque tenemos que vender nuestros muebles para pagar la deuda bancaria ya que la política económica y el MERCOSUR nos está haciendo pedazos. Entonces, ¿no ha llegado el momento de darle una mano a la pobre gente del campo para que pueda salvar algo de su patrimonio y de su familia? Actualmente, no podemos ni engendrar un hijo, porque le dejaríamos sólo amargura y dolor. Considero que alguien tiene que apoyarnos y el más adecuado para ello es el poder político, que es el que tiene los medios para hacerlo. Nosotros somos el pueblo y estamos sangrando; como productores nos sentimos enormemente heridos y pensamos que desde nuestra familia hasta el último oriental tiene que estarlo por esto que está sucediendo.

Por lo tanto, se deben rever las cosas. El Banco de la República va a iniciar sus acciones contra nosotros y se va a apropiar de parte de nuestro capital, y no podemos evitarlo ya que lo que ganamos no nos alcanza ni para pagar una cuota de lo que adeudamos. Esto no se debe a que seamos malos productores, sino a que estamos vendiendo por debajo de los costos. Entonces, me parece que es el momento de legislar y darle una solución al productor para que no se cree un vacío de poder. No exagera al afirmar que la gente ya no cree en los políticos. Por esa razón quiero que entiendan que no ataco sino que pido la ayuda que nos corresponde, al igual que la tuvieron los demás, cuando pasaron por momentos difíciles. Nosotros somos trabajadores y luchamos por vivir mejor, pero no logramos porque no tenemos ayuda. El MERCOSUR podrá ser lo que mejor puede salvar al Uruguay --no lo voy a discutir porque los señores senadores sabrán más que quien habla--, pero cuando la prensa me ha hecho algunas preguntas he dicho que el MERCOSUR para el granjero y la gente de la campaña tiene dos puntas: una es que el productor no fue

Lamentablemente, vuelve a morir la familia granjera desesperada por la deuda que le está creando el MERCOSUR y la famosa política económica. No deben tener dudas de que nosotros producimos mucho y trabajamos todos los días de la semana, descansando muy poco. Incluso, lo hacemos los domingos ya que vamos al mercado y a la feria, vendiendo por debajo del costo de la mercadería, lo que no se tiene en cuenta en este país. Actualmente están entrando muchos productos de otros lugares como Chile, California y Colombia a precios más bajos, lo que nos obliga a nosotros a descender los nuestros. Por ejemplo, no podemos vender la manzana a $U 5, cuando la gente la está pagando a $U 2.50. Entonces, estamos comerciando nuestros productos por debajo de su costo.

La gente vuelve a estar en una situación desesperada y no veo al poder político defender á los habitantes del interior del país después de haber pasado una cruel dictadura. A este respecto, le pregunto a mi padre quién es el responsable de que la gente muera en el campo si ya no está la dictadura. Creo que se deben tomar medidas para no herirlos más y darles una salida, ya que en este país se ha ayudado a todos menos a la gente de campo. Cuando se volvió a la democracia, rápidamente se regularizó la situación de los destituidos --bienvenidos sean porque no estoy en contra de ellos-- y se repatriaron a los exiliados --por suerte, ya que son orientales--, pero se olvidaron de los granjeros. Nosotros estábamos pagando en el Banco de la República un interés del 41% y pasamos a más del 100% y lo estábamos haciendo vendiendo nuestras ropas, heladera y televisor, quedándonos sin nada. Incluso, perdimos hasta la oportunidad de formar una familia. El poder político habla de la familia del campo, pero ella fue hundida en ese

momento. Hoy, nuevamente ha sido hundida porque tenemos que vender nuestros muebles para pagar la deuda bancaria ya que la política económica y el MERCOSUR nos está haciendo pedazos. Entonces, ¿no ha llegado el momento de darle una mano a la pobre gente del campo para que pueda salvar algo de su patrimonio y de su familia? Actualmente, no podemos ni engendrar un hijo, porque le dejaríamos sólo amargura y dolor. Considero que alguien tiene que apoyarnos y el más adecuado para ello es el poder político, que es el que tiene los medios para hacerlo. Nosotros somos el pueblo y estamos sangrando; como productores nos sentimos enormemente heridos y pensamos que desde nuestra familia hasta el último oriental tiene que estarlo por esto que está sucediendo.

Por lo tanto, se deben rever las cosas. El Banco de la República va a iniciar sus acciones contra nosotros y se va a apropiar de parte de nuestro capital, y no podemos evitarlo ya que lo que ganamos no nos alcanza ni para pagar una cuota de lo que adeudamos. Esto no se debe a que seamos malos productores, sino a que estamos vendiendo por debajo de los costos. Entonces, me parece que es el momento de legislar y darle una solución al productor para que no se cree un vacío de poder. No exagera al afirmar que la gente ya no cree en los políticos. Por esa razón quiero que entiendan que no ataco sino que pido la ayuda que nos corresponde, al igual que la tuvieron los demás, cuando pasaron por momentos difíciles. Nosotros somos trabajadores y luchamos por vivir mejor, pero no logramos porque no tenemos ayuda. El MERCOSUR podrá ser lo que mejor puede salvar al Uruguay --no lo voy a discutir porque los señores senadores sabrán más que quien habla--, pero cuando la prensa me ha hecho algunas preguntas he dicho que el MERCOSUR para el granjero y la gente de la campaña tiene dos puntas: una es que el productor no fue

preparado y, otra, el accionar del poder político. En el Congreso de Durazno, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca dijo que el poder político iba muy rápido por lo que había que acelerar la marcha, a lo que le contesté que se debía frenar y mirar a los costados para ver el daño que se estaba haciendo a la gente del campo. Le expresé que si no lo hacía iba a ser mucho más hondo el zurco que estaba haciendo a los productores.

Para ilustrar esta situación voy a compararla con mi familia. Sería lo mismo que decirle a mi hija que como todo va muy rápido no puede ir a la escuela sino que debe concurrir directamente al liceo. Ustedes pueden darse cuenta lo que puede suceder si hago esto; la van a destrozar en el liceo. Lo mismo están haciendo con nosotros. Pido a los señores senadores que miren al MERCOSUR de la misma manera que yo. Tomando nuevamente a mi familia como modelo como hay que sacar la cosecha rápidamente, ya que es nuestro medio de vida, de mis diez hijos, cuatro son buenos y gordos y me podrán ayudar a sacarla, por lo que los subo a la zorra y me los llevo al campo a juntar la fruta. A los otros seis hijos que no están en condiciones --seríamos nosotros, los productores-- los pongo adelante para que el MERCOSUR los destroce. Eso es lo que tiene el productor para defenderse. Por eso pido que traten de dar una salida a nuestro problema.

SEÑOR NANDE.- Soy Presidente de la Federación Rural de Jóvenes y estoy colaborando con los productores de Juanicó. Incluso, varios asociados a mi gremial pertenecen al gremio de productores de Juanicó.

En el material que les acercó el señor Brito está resumida la propuesta de desarrollo completo para el sector granjero con todos los análisis, diagnósticos y propuestas de cambio. Los señores senadores ya

conocen la situación de los productores y, al respecto, el señor Silva fue bastante explícito. Desde el punto de vista de los productores rurales, no hay nada que agregar y que ustedes no tengan conocimiento.Creo que es el momento de tomar medidas, de los hechos y de que nos guíen hacia dónde debemos canalizar nuestros reclamos.

Creo que quedaríamos muy conformes si en esta reunión se definieran cuáles son las facultades que el Senado tiene para atender estos temas. Quizás, los señores legisladores puedan establecer un contacto con el Banco de la República, ya sea directamente o por intermedio de algún directivo de esa institución bancaria. Sobre este punto, me gustaría que los señores senadores nos trasmitieran cuáles son los pasos que se podrían dar a partir de este momento y las facultades que el Senado tiene para resolver estos problemas.

SEÑORA CARLINI.- Soy madre de dos hijos, quienes están trabajando con mucha dificultad en el departamento de Canelones. Uno de ellos es profesor de una escuela agraria y, al mismo tiempo, trabaja nuestro campo, en medio de serios inconvenientes.

Por otro lado, con un grupo de mujeres, hemos formado una sociedad que realiza una producción alternativa, como es la implantación de hongos. Hasta ahora, todo ha marchado muy bien, pero vemos un panorama muy difícil, por la terrible burocracia que existe. En este sentido, cabe aclarar que, a pesar del apoyo técnico con que se inicia una mini empresa, luego no sólo tiene dificultades en el mercado para la colocación de la producción, sino también problemas de otro orden. Por ejemplo, llevamos los productos a Bromatología, donde son analizados y eventualmente aprobados. A pesar de que se trata de productos artesanales, se nos exige una cocina industrial, con todas las técnicas modernas. Una mini empresa que recién comienza, de ninguna forma puede hacer un gasto de esa magnitud. Asimismo, para vender la mercadería, nos exigen el RUC, lo que implica un gasto adicional, porque se debe

estar al día con los impuestos. De manera que primero tenemos que disponer de cierta cantidad de dinero, para luego empezar a producir. Por lo expuesto, no entendemos la política que se quiere aplicar a la mini empresa.

Por otro lado, veo muy desanimada y desorientada a la juventud rural. He mantenido algunas conversaciones con jóvenes inteligentes quienes me han expresado que no se les da las suficientes oportunidades para progresar. Concretamente, mi hijo plantó cebollas, papas y boniatos y no tuvo suerte en ninguno de los tres rubros. En consecuencia, en este momento debe $ 3.000 y los está pagando con el sueldo que gana como profesor. Para mantener mi campo tuve que vender diarios en la zona, lo que no es ninguna deshonra; pero es triste que no pueda vivir trabajando el pedazo de tierra que poseo. Si consideran que existe un sector granjero que no es viable, nos gustaría que nos guiaran, a fin de que pudiéramos orientar nuestros esfuerzos hacia otros rubros. Nos volcamos hacia la mini empresa, pero tampoco funciona porque hay muchas trabas y pocas facilidades para trabajar;además, no hay créditos accesibles.

SEÑOR BRITOS.- El artículo 24 de la Constitución, en líneas generales, dice que el Estado, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos, los Servicios Descentralizados y en general todo órgano del Estado, son civilmente responsables del daño causado a terceros. Pienso que en estos diez años de democracia, los terceros perjudicados somos los productores.

Por otro lado, el artículo 40 dice lo siguiente: "La familia es la base de nuestra sociedad. El Estado velará por su estabilidad moral y material, para la mejor formación de los hijos dentro de la sociedad."

Pero el Estado o el poder político en su conjunto no han velado por la familia, porque ésta tiene que emigrar del campo, dejar todos sus bienes o malvenderlos y pasar a vivir en los cinturones de miseria de las ciudades. Entonces, aquí también se viola la Constitución de la República. Una familia en el campo siempre va a producir más que en la ciudad, porque paga los impuestos y realiza los aportes al Banco de Previsión Social.

Por otra parte, el artículo 50 de la Constitución dice que el Estado orientará el comercio exterior de la República protegiendo las actividades productivas cuyo destino sea la exportación o que reemplacen bienes de importación. En este aspecto, no es posible, por ejemplo, que si se produce papa en el país, se la importe. Lo peor del caso es que a la mercadería que ingresa no se le cobre el IVA. En caso contrario, los productores tendríamos un 22% a nuestro favor, pero en este momento lo tenemos en contra. Asimismo, el artículo 50 expresa que la ley promoverá las inversiones destinadas a este fin y encauzará preferentemente con este destino el ahorro público. Quiere decir que todas las empresas que importan productos están gastando dinero que pertenece al Estado o al país. Al 30 de abril, la Balanza Comercial arrojó un saldo de $ 740:000.000. Si la mitad de ese dinero estuviera girando dentro de nuestro país, es probable que no existieran estos problemas, no sólo a nivel de la granja, sino también de toda la producción nacional. Es una cadena que empieza en el productor. Para plantar se necesita combustible, herramientas y otros insumos que ahora no están a nuestro alcance.

Asimismo, nos vemos afectados en otros ámbitos; por ejemplo, no podemos ir al dentista porque no tenemos con qué pagarlo. Esto se los

puedo decir como peón rural. Durante el día desarrollo actividades en el campo y desde las 23 horas hasta las 7 y 15 horas trabajo en una industria química.

Creemos que los señores senadores tendrían que rever todo lo actuado. Sé que tienen dificultades con el señor Ministro de Economía y Finanzas, pero como representan a los distintos sectores de la ciudadanía --por lo que están respaldados por el pueblo que los votó-- tienen el deber de hacer algo por esta gente.

SEÑOR SILVA.- Quiero hacer una aclaración en cuanto a los intereses que cobra el Banco de la República. Los productores en este momento se están endeudando porque los intereses son muy altos. En este momento, el Banco de la República presta a un interés del 75%, pero a veces no hay más remedio que solicitar un préstamo. Voy a decir algo que expuse en la Cámara de Representantes, cuando fui citado para hablar sobre estos temas. Muchas veces un productor se endeuda por distintos motivos, algunas veces por ciertas fatalidades. Pero no es posible que pida un préstamo y que se vea agobiado por la política económica de un gobierno, sea del color que sea. Me parece que la libertad no se está encauzando como debería.

A mi juicio, tal como lo expresé en una ocasión en que la que aludía al Escudo Nacional, la libertad no sólo pasa por mirar correr al caballo, sino porque la olla del puchero esté bien llena, porque exista una seguridad social, un hospital decoroso y que la gente tenga algo para vivir.

En lo que tiene que ver con aquellos casos en que un productor debe endeudarse injustamente, debo hacer alusión a mi situación personal. En una parcela de ocho hectáreas, seis mil metros,que arriendo a mis suegros, trabajamos seis personas. Mi suegro compró esa tierra a pagar en treinta años,pero lo hizo en tan sólo quince. Lamentablemente, en la actualidad, esas ocho hectáreas, seis mil metros, no alcanzan para que vivamos seis personas. En consecuencia, me pregunto cómo es que no podemos vivir de esa tierra, siendo que los ingenieros han manifestado que és viable para reconversión de viña o para cualquier actividad constructiva. En realidad, no podemos vivir porque no es posible formarla en virtud del 75% de interés que se nos cobra. El Banco de la República presta el dinero y en el mismo año hay que pagar los intereses. Entonces, si la planta demora cuatro años en producir, ¿cómo hacemos para abonar los intereses en el primero? Por lo tanto, entendemos que no hay reglas de juego para la ampliación. Personalmente, tengo una deuda, no con una mora de 120% como cobra el Banco de la República, aunque de todas formas creo que para el productor el 75% es una mora. En ese sentido, debo decir que tuve un problema con el pozo de la quinta, y los señores senadores saben que si uno pretende vender ocho hectáreas sin agua, nadie le va a dar ni un peso. En realidad, mi familia no quería que

pidiera un préstamo, pero entendí que tenía que jugármela; entre que murieran de sed y sacar un crédito al 75%, me decidí por esta última opción. Lo más triste de todo esto es que soy consciente de que va a ser muy difícil poder pagarlo, aunque habrá que hacerlo de alguna manera ya que la parcela debo devolvérsela a mi suegro tal como la encontré, sin embargarla y sin que el Banco de la República me la ejecute. Tal vez, deba vender las herramientas y retirarme o vender un riñón como forma de saldar esa deuda. Lamentablemente, esos son los caminos que tengo. De todas maneras, no estoy perdido ni he bajado los brazos, por lo que sigo luchando y creo que voy a encontrar una solución. Mi familia sí ha bajado los brazos y me dice que de sed no va a morir pero sí lo hará aplastada por el Banco de la República. Quiere decir que de alguna manera habrá que bajar los intereses para que la gente pueda seguir viviendo en el campo. Nos pertenece esa parcela y es nuestro derecho seguir en ella. Somos seis personas que de irnos de allí vendríamos a golpear al Palacio Legislativo para que nos dieran un empleo. Sin embargo, escuchamos que se dice que hay que disminuir el número de funcionario públicos para achicar el Presupuesto. Entonces, nos preguntamos si tendremos que ir al Paraguay tal como lo hizo Artigas. ¿No hay un lugar para que los orientales sigan trabajando en este país? No puedo creer que sea imposible legislar rápidamente para que tengamos un lugar donde poder vivir con nuestras familias. Debe quedar claro que lo único que pedimos es trabajar. El Ministro de Economía y Finanzas será muy duro, pero mucho más lo seremos nosotros si rodeamos el Palacio con cincuenta o sesenta mil productores. En esa circunstancia, van a tener que aparecer las respuestas. En la gran convocatoria de Sauce --donde pude observar que

algunos productores estaban vencidos y otros seguían luchando-- dije que este país debía tener una salida y que el productor no debía entregarse. En esa oportunidad, dejé un antorcha prendida para los productores de Canelones y de todo el país, al manifestar que iba a llegar a la prensa pidiendo un debate frente a los candidatos a la Presidencia de la República, a fin de abrir un surco nuevo y dar credibilidad a la gente, y para que cuando vote lo haga a conciencia. Si en el plazo de veinte a veinticinco días a este productor no le dan el espacio que solicita, va a comenzar una huelga de hambre hasta morir, porque entiende que este país no puede quedar así. Si en la dictadura fuimos masacrados, no es posible que suceda lo mismo ahora que estamos en libertad. En ese sentido, mantengo mi palabra y hoy me comprometo ante ustedes: si no se les da a los productores la posibilidad de salir en televisión para aclarar los rumbos de este país, voy a morir de hambre por todos los orientales porque de todas formas mi familia perecerá aplastada. Además, esto servirá de ejemplo y todos sabrán que antes de entregarme prefiero dejar de vivir.

En consecuencia, espero que todos ustedes me ayuden a conseguir el espacio por el que vengo luchando --no en busca de un acomodo político, porque sólo soy un granjero-- para poder orientar a la gente y que tengamos un país en donde todos podamos vivir. Debo recordar que esta patria es de todos nosotros y porque venga el MERCOSUR, de ninguna manera podemos entregársela a los extranjeros; vamos a respetar a los orientales dándoles el lugar que se merecen.

Muchas gracias y perdonen si los ofendí.

SEÑOR PEREYRA.- Generalmente, la Comisión escucha los planteos que en su seno se realizan y luego debate sobre los mismos. De todas formas,

un silencio nuestro luego de la forma en que nuestros visitantes han planteado el tema, puede parecer que nos desentendemos del problema. Por esa razón, creo que es necesario efectuar algunas puntualizaciones que espero los demás miembros de la Comisión compartan.

En varias oportunidades hubo una comparación entre dictadura y democracia. En ese sentido, debo decir que no existe una relación entre la solución de sus problemas y la recuperación democrática. Tal vez, en última instancia, según el criterio de cada uno, no hemos sabido orientar las cosas de la manera que la gente esperaba. Cuando digo no hemos sabido, me refiero a todos, tanto gobernantes como gobernados, porque al final de cuentas aquellos están donde están no porque se les antojó, sino porque fueron electos para ello. Es evidente, entonces, que no existe una relación entre la situación que viven estos productores y la democracia y la dictadura.

Por otro lado --aunque estoy seguro de que esa no fue la intención de la exposición-- parecería desprenderse que la tablita se rompió en el período democrático, cuando en realidad ello sucedió en plena dictadura.

Hechas estas aclaraciones, considero que cabe alguna otra y tiene que ver con algo que manifestó el Presidente de la Federación de Jóvenes Rurales, vinculada con el hecho de hasta dónde este reclamo puede ser resuelto por esta Comisión y hasta dónde no puede ser solucionado por el Parlamento Nacional. Los visitantes han hecho una cantidad de planteos. La Constitución distingue claramente las funciones de cada uno de los Poderes. En tal sentido, es obvio que en lo que tiene que ver con las tasas de interés del Banco de la República, nosotros no podemos influir. Además, es sabido por qué no tiene más la condición de Banco de fomento, en virtud de que los dineros que la Tesorería de la Nación allí depositaba formaban una masa importante de

recursos sin costo con los que el Banco podía efectuar los préstamos promocionales, pero por una decisión del Banco Central en la actualidad ello no sucede. Queda claro, entonces, que eso tampoco pasa por una decisión legislativa. Por otro lado, el problema del atraso cambiario que hace jugar la tasa cambiaria como un elemento para determinados fines que pueden ser muy loables pero tal vez no sea ese el instrumento adecuado no es una política que determine el Parlamento, sino que la fija el Poder Ejecutivo. Indudablemente, en todo este conjunto de planteos, algunas soluciones pueden estar a nuestro alcance. Por ejemplo, en el día de mañana delegados de esta Comisión integrada con la de Industria y Energía van a tratar un proyecto para orientar la reconversión para el gran mercado del MERCOSUR, que hasta ahora ha estado librada a la buena de Dios.

Por ejemplo, creo que el viernes por la mañana esta Comisión integrada con la de Industria y Energía estudiará un proyecto que orientará la reconversión para el Mercosur, que hasta ahora ha estado un poco librada a la buena de Dios o a decisiones que el Gobierno se apresuró a tomar en materia de desprotección de algunos de los productos sensibles, a lo cual los otros países no han respondido de igual manera.

En fin, me parece que hay una serie de hechos sobre los cuales sería necesario entablar un diálogo más extenso.

Quisiera hacer otra aclaración ya que los señores invitados han hablado de las deudas. Al respecto señaló que si el Parlamento pudo hacer algo fue justamente con la ley de refinanciación de adeudos que, después de haber sido vetada una o dos veces por el Poder Ejecutivo, se aprobó. Muchos productores se han acogido a esa ley que fue votada por la inmensa mayoría de los integrantes del Parlamento Nacional. Aquella refinanciación comprendía a las deudas anteriores a 1982, época de la "Tablita". Actualmente, existe un proyecto sobre las deudas posteriores que esta Comisión ha estado analizando y acerca del cual llevará a cabo un debate general donde seguramente surgirán todos los problemas que se han estado planteando.

Consideré necesario hacer estas aclaraciones a los efectos de que consten en la versión taquigráfica y para que los señores invitados sepan que nuestro silencio no significa desentendernos del problema, sino que hemos atendido todo lo que estuvo a nuestro alcance. En lo que tiene que ver con el Poder Ejecutivo, naturalmente no es aquí donde

tienen que golpear.

SEÑOR SILVA.- Personalmente, sabía que los hechos habían ocurrido durante la dictadura y por eso lo tomé como ejemplo. En aquel momento no teníamos un poder político al cual recurrir para que nos defendiera y por eso tuvimos que vender lo que teníamos en nuestro hogar para salvar nuestro capital. Pero, hoy sí tenemos un poder político que entiendo debe reunirse para que no debamos vender nuevamente nuestro bienes. Hasta que fue votada la ley de refinanciación, no hubo problemas; pero desde aquel momento hasta ahora los productores volvieron a endeudarse; la política económica y el Mercosur fueron los causantes.

Por ejemplo, tengo a mi lado un productor que cosechó 21.000 cajones de manzana. Los ingenieros solicitaban que hubiera una gran producción de esa fruta. De 6.000 ó 7.000 cajones que se obtenían anteriormente, el productor pasó a 21.000, lo que significa que cubrió lo que los ingenieros pedían. Sin embargo, quedaron 6.000 cajones bajo la planta, que no pudieron ser colocados, y eso va en contra del productor. De los 15.000 cajones de manzana, 5.000 fueron comercializados para ser vendidos en el Mercado Modelo. Al mismo tiempo debo señalar, que ese producto debió ser vendido por debajo de su precio, ya que entró manzana más barata proveniente de Chile. Al vender 10.000 cajones por debajo del precio, el productor se va endeudando en el Banco de la República, institución que le dice que debe U$S 100.000 y que tiene que pagar la mitad en el momento para obtener un crédito y la otra mitad un año después. ¿Los señores senadores creen que un productor que vendió su cosecha a un precio más bajo puede pagar la mitad para obtener un crédito, con el cual volver a producir y volcar la

mercadería a la plaza --que no se sabe si se podrá vender bien o mal con el Mercosur-- a fin de poder pagar?

Creo que la política económica y el Banco de la República van en contra del ser humano. Si no permiten que el productor venda a los precios que le cuesta cosechar, es mejor que no le otorguen el crédito y le digan: "Cancelamos la deuda. Usted no debe más nada pero tampoco le daremos nada". Al obligarnos a vender más barato, no podemos cubrir los gastos que hemos tenido.

Queremos que exista una legislación que nos permita refinanciar y pagar de acuerdo con las posibilidades del productor. Además, es necesario que se otorguen créditos para que el productor pueda curar, ya que si debemos dar un 75% al Banco de la República y tirar parte de la fruta porque no puede venderse, no encontraremos la salida. Pensamos que esta debe partir del Parlamento , ya que sus integrantes tienen más facilidades que nosotros. Los Legisladores deben fijar el interés y asegurarnos la venta para así poder ir cubriendo la cuota de refinanciación y el nuevo crédito que se nos otorga. De otra manera, el productor quedará endeudado masivamente, porque el Banco de la República no le otorga ningún crédito y le exige que pague.

Entiendo que debemos encontrar una salida para el productor que mencionaba porque el padre murió desesperado y no queremos que ocurra lo mismo con el resto de la familia. Debemos encontrar un espacio donde el productor pueda respirar y se tranquilice; de otra manera se estaría atentando contra el ser humano.

Tomé la época de la "Tablita" como referencia para señalar que en aquel momento no teníamos nada, pero actualmente existe un poder político que nos tiene que defender. Entiendo que todos los legisladores juntos pueden hacer algo por nosotros. En aquella época no

era posible porque estábamos bajo la dictadura y al aplicarse la "Tablita" todos perdimos. Sin embargo, no es posible que vivamos trabajando y vendiendo nuestros muebles para sobrevivir. Esa no es la forma de vivir que deseamos Pretendemos tener cierto capital, producir y contar con reglas de juego que nos permitan vivir.

SEÑOR MANDE.- Lo que me desconcierta un poco es el hecho de que cuando uno empieza a golpear puertas, siempre se le dice que es culpa de otro. Uno va a la Junta Departamental y allí se nos manifiesta --como lo hicieron representantes del Partido por el Gobierno del Pueblo-- que no pueden hacer nada, que simplemente van a elevar una nota diciendo que la Junta se solidariza con la problemática del productor. Uno llega a la Cámara de Representantes y tampoco encuentra respuestas. Luego concurre a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado y le señalan que, si bien van a buscar respuestas, sus facultades son muy limitadas. En el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca hacen todo lo que pueden pero, por ejemplo, la JUNAGRA --que es el sector de dicha cartera que se encarga de los problemas de la granja-- no puede hacer nada, porque a pesar de haber elaborado un proyecto de desarrollo hortifrutícola, luego de cuatro años de este Gobierno, no pudo ser aplicado. Esto significa que las facultades de la JUNAGRA están muy limitadas.

Finalmente, llegamos al señor Ministro de Economía y Finanzas. Me pregunto cómo puede ser que un Ministro que fue designado por una mínima cantidad de votos --personalmente contribuí con el mío y no me alcanzará la vida para arrepentirme de haberlo hecho-- sea el dueño del país durante cinco años. Repito que ha sido el dueño, amo y señor del Uruguay durante cinco años. No puedo creer que los señores legisladores no cuenten con los instrumentos o las herramientas

necesarias para frenar esta política económica que ha sido devastadora ni que no las hayan tenido durante los últimos cuatro años. Esta política económica no entra en la cabeza de nadie, solamente en la de un Poder Ejecutivo que tiene teorías que al ser llevadas a la práctica resultan funestas. La gran mayoría de los sectores productivos está totalmente fundida y apuesta a una plaza financiera y al turismo. Todos sabemos lo que significa jugarse al ingreso de dinero a través de esas fuentes.

Me pregunto dónde está la respuesta. Todos queremos que nos orienten y alguien debe estar facultado para decirnos dónde están los caminos. Si la problemática se soluciona a través del Banco de la República, los sectores políticos que los señores senadores representan tienen los suficientes contactos como para decirle a la institución que hay que hacer algo, así como para recibir a los productores y tomar medidas para presionar. El señor Ministro de Economía y Finanzas debe comprender que no es posible el atraso cambiario sin medidas compensatorias, y no estamos pidiendo una devaluación, ya que eso sería un desastre social. Asimismo, las personas encargadas de imponer barreras sanitarias en las fronteras --no puede ser que ingresen productos de cualquier lado, como sucede actualmente, que entran sacapuntas, computadoras y conservas de Grecia-- deben hacer algo. Pienso que los señores senadores conocen los caminos porque están más "empapados" en los accionares y los caminos políticos.

Pues bien, habrá que solucionar el problema de los jóvenes productores granjeros, ganaderos y rurales comenzando por hacer gestiones ante el Banco de la República y los Ministerios de Economía y Finanzas y Ganadería, Agricultura y Pesca y votando los recursos para que los planes productivos se puedan desarrollar.

Lo que no puedo creer --y pido por favor que me lo desmientan-- es que un Ministro de Economía y Finanzas pueda ser el dueño de un país durante 5 años. Si esto fuera cierto, confieso que no tengo la menor idea de a quién voy a votar, porque el hecho de que una persona ejerza la dictadura económica por ese lapso, es algo desastroso que lamentablemente hemos estado viendo en estos últimos tiempos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si la Comisión me permite quisiera hacer algunas reflexiones muy breves.

En primer lugar, debo decir que comparto esencialmente lo manifestado por el señor Senador Pereyra. En segundo término, señalo que esta Comisión recibió un pedido de la Mesa Coordinadora de Joanicó para ser atendida, a lo que hemos accedido rápidamente en la medida de nuestras posibilidades. Por último, solicito a la delegación que nos visita comprenda que no podemos ingresar ahora, en su presencia, en un debate de tipo político.

La Comisión ha recibido el planteo, que ha sido m u y r i c o en antecedentes y elementos de juicio. Creo representarla si les comunico que lo va a tomar con sensibilidad. Disponemos de la versión taquigráfica; sobre esa base consideraremos el tema y resolveremos los pasos que se pueden dar en el marco de las reflexiones del señor Senador Pereyra.

Durante esta Legislatura, ya hemos tenido antecedentes de delegaciones que han formulado planteos similares, siempre sobre temas específicamente agropecuarios. A propósito, hoy tenemos también a consideración un tema que está referido al sector de la pesca.

En todos los casos esta Comisión se ha manejado dentro de sus competencias intentando, en el marco de sus facultades, darles curso y, al mismo tiempo--, cuando así lo ha resuelto por el juego natural de las mayorías parlamentarias —, ofrecer alguna respuesta. En esta situación se operará de la misma forma, y quiero que lo sepan.

SEÑOR PEREYRA.- Aprovechando la exposición del señor Presidente de la Comisión, quisiera señalar que hemos recibido entre los muchos planteos a que él hacía referencia, uno relativo a la carga impositiva y, en general tributaria, que el sector debe afrontar y la reacción que tuvo lugar cuando se aplicó el nuevo sistema de DISSE que perjudicaba, precisamente a aquellos que trabajan la tierra en forma más intensiva, como ha de ser el caso de quienes nos visitan en este momento. Por su parte, el Parlamento ha ido prorrogando la aplicación de esta disposición por entender que es perjudicial para esos sectores, es decir que ha respondido en la medida de sus posibilidades. Tal vez en otros casos los planteos que se realizaron en organismos muy numerosos hayan dejado de lado alguna situación.

Quería señalar esto ante una exposición tan extensa y fuerte, porque me parece un elemento muy importante y de conocimiento general.

SEÑOR PRESIDENTE.- El elemento que aporta el señor senador Pereyra es un ejemplo adicional de acciones que están dentro de las facultades del Parlamento.

Reitero, entonces, que en la medida de nuestras posibilidades este planteo no caerá en saco roto y haremos lo que esté a nuestro alcance para buscarle una solución.

De todas maneras, quiero recordarles que la política económica es facultad del Poder Ejecutivo y que tal vez en las mismas reflexiones que hacía muy firme y convencidamente el señor Nande, esté la respuesta a las preguntas que formulaba.

SEÑOR BRITOS.- No lo recuerdo exactamente, pero creo que en 1984 se realizó la Concertación Nacional Programática en la que estaban representados todos los partidos. Hace 10 años, pues, el poder político expresó que iba a tratar el problema de la producción nacional a todos los niveles, á saber, ganadero, lanero, avícola, granjero, etcétera; sin embargo, se olvidó completamente de la gente que trabaja. Nuestro país es netamente agropecuario, aunque haya gente que se empeñe en manifestar lo contrario. El 85% de la tierra es totalmente productiva, privilegio que ningún país del mundo posee ni en cantidad ni en extensión. Reitero que no puede ser que el poder político ni una sola vez en diez años se haya acordado de los problemas que padecen estas personas para tratar de encontrarles solución y permitir que sigan adelante. Si bien a esta altura somos en todo el país unos 35.000 ó 40.000 productores --que no conformamos una masa de votantes muy importante y que, por lo tanto, puede ser dejada de lado--, estamos relacionados con barracas, tiendas, comercios, lo que hace que si sumamos a aquellas personas que viven colateralmente de la producción, tal vez lleguemos a una cifra que esté entre las 200.000 y las 300.000.

En consecuencia, creo que esta situación debe reverse porque recién entonces el país va a evolucionar.

SEÑOR PEREYRA.- Entendemos que debe reverse porque es justo y no por los votos que se puedan obtener.

SEÑOR BRITOS.- Por supuesto, señor senador; pero hay gente que no lo piensa de esa manera y tenemos conocimiento de ello.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero que la política económica no es responsabilidad del poder político, sino del Poder Ejecutivo.

SEÑOR SILVA.- Quiero agradecer a los señores senadores que nos hayan atendido y pedirles disculpen si fuimos muy duros en algún momento, pero tomen conciencia de que la salida de este país está en la tierra. Si se quiebra la espina dorsal, que no es otra que nuestro sector, entonces no habrá solución. Tengan presente eso en todo momento. Nadie camina con la columna vertebral quebrada y el país no lo hará tampoco sin nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia de los representantes de la Mesa Coordinadora de Joanicó por los elementos importantes que han vertido en nuestro trabajo.

(Se retira de Sala la delegación de la Mesa Coordinadora de Joanicó)